BDO

BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión
Edificio Londres, 6to piso
Telfs.: 544 024 / 544 263 / 552 271 Telefax: (593-2) 544 263
P.O.Box: 17-11-5058 CCI Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Costatrading S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Costatrading S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. .

2. Excepto por lo que se menciona en los párrafos tercero y cuarto, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros están libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. No observamos la toma física de los inventarios al 31 de diciembre de 1999, valorados en US$426,718 debido a que esa fecha fue anterior a la de nuestra contratación como auditores de la Compañía y no pudimos satisfacernos del saldo por medio de otros procedimientos de auditoría de las cifras incluidas en los estados financieros.

4. Como se menciona en la Nota B a los estados financieros al 31 de diciembre del 2000, la Compañía mantiene facturas vencidas y en proceso de cobro judicial por US$1,529,809. La Compañía no ha realizado una provisión suficiente para cubrir las pérdidas en caso de que no se hagan efectivos dichos valores.

5. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tomando como base la resolución No. 99-1-3-3-00-11, publicado en el Registro Oficial No. 310 del 3 de noviembre de 1999, decidió diferir la pérdida en cambio neta por US$2,726,440 y amortizarla a partir del año 2000, en un período de hasta cinco años. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Durante el año 2000 la Compañía afectó a resultados US$437,056. El efecto del referido registro fue subestimar la pérdida neta del año en el referido valor.

Córdova 1040 y Av. 9 de Octubre
Edf. Banco de Préstamos 8vo piso
Telfs.: 565 394 / 561 393 Telefax: (593-4) 561 433
P.O.Box: 09-01-3493 Guayaquil - Ecuador

BDO

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido determinados como necesarios sino hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos tercero y cuarto, y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto al asunto mencionado en el párrafo quinto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Costatrading S.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

7. Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se explica en la Nota M a los estados financieros la Compañía ha experimentado pérdidas recurrentes en sus operaciones, mantiene deficiencia en su capital de trabajo y mantiene un patrimonio negativo. Estos factores plantean una duda con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno con respecto a la recuperación y clasificación de los importes de activos y pasivos que podrían ser necesarios en la eventualidad de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

8. Al 31 de diciembre del 2000, se mantiene en el rubro de otros activos un saldo transferido del rubro cuentas por cobrar de US$32,544,382 que corresponde a compras de licencias desde el año 1995 a diciembre de 1998, para exportar a la Comunidad Económica Europea, régimen que fue demandado por la Compañía ante la Organización Mundial de Comercio, habiéndose obtenido un fallo a favor. Debido a posibles contingencias en la recuperación de estos valores, la Compañía con conocimiento de la Superintendencia de Compañías, decidió amortizar desde el presente período dicho monto en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía ha amortizado un total de US$2,169,625.

9. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores por un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito y la fuerte caída de la actividad económica del país. En marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de sucres en circulación por dólares de Estados Unidos de América a una tasa de S/.25.000 por US$1. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres a dólares y a partir de esta fecha los registros contables se los mantienen en dólares. Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado por el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

BDO

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2000, se emite por separado.

BDO Ecuador

Marzo 26, 2001
RNAE No. 193

Gabriel Páez Jativa – Socio
RNC – 11.203

Costatrading S.A.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2000
Activos	
Activo corriente:	
Efectivo (Nota A)	114,595
Inversiones	14,807
Cuentas por cobrar (Nota B)	11,278,959
Inventarios (Nota C)	527,473
Gastos pagados por anticipado (Nota D)	97,323
Total activo corriente	12,033,157
Inversiones permanentes (Nota E)	159,837
Propiedad, planta y equipo (Nota F)	535,083
Otros activos (Nota G)	33,294,287
	46,022,364
Pasivos y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Obligaciones bancarias (Nota H)	39,913,866
Cuentas por pagar (Nota I)	10,836,010
Gastos acumulados por pagar (Nota J)	16,558,657
Total pasivo	67,308,533
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social (Nota K)	2,905,500
Capital adicional (Nota L)	5,823,362
Resultados acumulados (Nota M)	(30,015,031)
Total patrimonio de los accionistas	(21,286,169)
	46,022,364

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S.A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Ventas netas	26,077,749
Costo de ventas	(24,666,327)
Utilidad bruta en ventas	1,411,422
Gastos de administración y ventas	(930,261)
Pérdida en operación	481,161
Otros (gastos) ingresos:	
Gastos financieros, netos	(8,775,904)
Gastos que no generaron desembolsos	(2,949,977)
Diferencia en cambio	(3,547,662)
Resultado por exposición a la inflación (Nota N)	2,189,637
Otros ingresos, netos	89,742
	(12,994,164)
Pérdida neta	(12,513,003)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Capital social:	
Saldo inicial y final	2,905,500
Capital adicional:	
Saldo inicial	-
Transferencia de reexpresión monetaria	1,220,643
Transferencia de reserva por revalorización del patrimonio	4,602,719
Saldo final	5,823,362
Reserva por revalorización del patrimonio:	
Saldo inicial	632,607
Ajuste	54,812
NEC 17	3,987,579
Transferencia de reexpresión monetaria	(72,279)
Transferencia a capital adicional	(4,602,719)
Saldo final	-
Reexpresión monetaria:	
Saldo inicial	-
Ajuste	(122,720)
Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio	72,279
NEC 17	1,271,084
Transferencia a capital adicional	(1,220,643)
Saldo final	-
Pérdidas acumuladas:	
Saldo inicial	(10,820,140)
NEC 17	(6,600,340)
Ajustes	(81,548)
Pérdida del ejercicio	(12,513,003)
Saldo final	(30,015,031)
Total patrimonio de los accionistas	(21,286,169)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	26,077,749
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(33,534,121)
Intereses ganados	32,843
Otros ingresos, netos	89,742
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(7,333,787)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Disminución en inversiones permanentes	38,019
Aumento de propiedad, planta y equipo	(3,158)
Disminución de inversiones temporales	16,152
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	51,013
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido por obligaciones bancarias, neto de pagos	7,314,710
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	7,314,710
Aumento neto de efectivo	31,936
Efectivo al inicio del período	82,659
Efectivo al final del período	114,595

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Costatrading S.A.

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Operación

(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2000
Pérdida neta	(12,513,003)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Amortización	2,341,834
Depreciación	91,063
Ajustes en propiedad, planta y equipo	(21,811)
Pérdida en cambio	3,547,662
Ajustes en pérdidas acumuladas	(81,548)
Resultados por exposición a la inflación	(2,189,637)
Provisión por obsolescencia de inventarios	6,962
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en cuentas por cobrar	20,186,417
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(263,968)
Aumento en otros activos	(32,543,200)
Aumento en cuentas por pagar	3,003,090
Aumento en gastos acumulados por pagar	11,102,352
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(7,333,787)

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Descripción del negocio

La Compañía, fue constituida el 19 de septiembre de 1994, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su objetivo principal es la promoción de los productos ecuatorianos en los mercados internacionales cuyo principal producto de exportación es el banano.

Operaciones

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34 el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US$ dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el Gobierno del Ecuador, el balance general al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo y sus notas explicativas, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 1999.

En los últimos años, la situación financiera de la empresa ha experimentado un significativo deterioro debido a la sobre oferta a nivel mundial de la fruta, la fijación gubernamental ecuatoriana de precios y el fenómeno de El Niño. La conjunción de estos factores provocó la incapacidad de Costatrading S.A. para cumplir con sus obligaciones, por lo que a la fecha ha sido admitida por la Superintendencia de Compañía en un proceso de concurso preventivo, dentro del cual debe presentar una alternativa viable de repago de sus obligaciones, las que totalizan US$57 millones.

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición marzo 31, 2000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000 por cada US$1,00. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

Aplicación del esquema de dolarización

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, bajo el siguiente procedimiento:

Reexpresión monetaria integral hasta la fecha de transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000 (fecha de transición), fueron ajustados para la conversión de estados financieros a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste de inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%. Para las adiciones durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período en la cuenta resultados por exposición a la inflación (REI). La utilidad o pérdida generada durante el período de transición no está sujeta a reexpresión en dicho período.

Indice especial de corrección de brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000, corregido por el índice de ajuste de inflación a la fecha de transición, se ajustó utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial reexpresión monetaria y en la cuenta denominada resultado por exposición a la inflación (REI), respectivamente.

Conversión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición se dividió para el tipo de cambio único de S/.25.000 por dólar, con lo cual se obtienen los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2000.

Un resumen de los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la Compañía, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Indices especiales de corrección de brechas Factor de ajuste (%)
1991	26,885
1992	40,358
1993	66,681
1994	85,672
1995	77,146
1996	80,657
1997	94,641
1998	86,282
1999	0
Saldos iniciales 2000	(3,597)

Inventarios

Al 31 de marzo del 2000, los inventarios de materiales, químicos y otros, se actualizaron aplicando a las existencias, el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición (31 de marzo del 200). El valor así obtenido fue convertido a dólares utilizando un tipo de cambio único. Al 31 de diciembre del 2000, el costo no excede al valor de mercado.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes al 31 de marzo del 2000, fueron actualizadas aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). Las adiciones realizadas durante el ejercicio, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo al 31 de marzo del 2000, fue ajustado aplicando el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Al 31 de marzo del 2000, el efecto del ajuste por la aplicación del proceso de NEC 17 a propiedad, planta y equipo se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el ajuste integral de inflación y posteriormente el índice especial de corrección de brecha.

- Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%
Muebles y equipos	10%

Otros activos

Se presentan al costo ajustado, incluye los gastos preoperacionales, los cuales son amortizados en línea recta en un período de 10 años. La Compañía registró en este rubro parte del diferencial cambiario, producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual será amortizado a partir del año 2000, en un período de hasta cinco años.

Al 31 de diciembre del 2000, la gerencia decidió transferir de cuentas por cobrar a este rubro US$32,544,382 que corresponden a compras de licencias desde el año 1995 a diciembre de 1998, para exportar a la Comunidad Económica Europea, régimen que fue demandado por la Compañía ante la Organización Mundial de Comercio, habiéndose obtenido un fallo a favor, debido a posibles contingencias en la recuperación de estos valores, la Compañía decidió amortizar desde el presente período dicho monto a un plazo de 10 años. Durante el año 2000 la Compañía habiendo afectado a resultados US$2,169,625.

Estado de flujos de efectivo y saldos iniciales

Para la preparación del estado de flujos de efectivo y la determinación de los saldos iniciales de las partidas no monetarias, con el propósito de aplicar el esquema para la conversión de estados financieros, los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio único utilizado en la dolarización a la fecha de transición S/.25.000 por cada US$1,00.

A. Efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Caja	2,920
Bancos locales	109,676
Bancos del exterior	1,999
	114,595

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2000
Anticipos a productores		756,768
Clientes locales		41,032
Clientes del exterior		8,756,066
Compañías		214,723
Empleados		50,660
Otras cuentas por cobrar		123,561
Reclamos por cobrar	(1)	1,529,809
		11,472,619
Menos provisión para cuentas incobrables		193,660
		11,278,959

(1) La Compañía al 31 de diciembre del 2000 no ha registrado una provisión suficiente para cubrir las pérdidas que se causaren en caso de que no se hagan efectivos dichos valores.

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2000
Cartones		339,514
Material de empaque		116,925
Químicos para empaques		45,672
Fertilizantes		1,320
Otros	(1)	31,004
		534,435
Menos provisión para obsolescencia de inventario		6,962
		527,473

(1) Corresponden principalmente a pallets, esquineros, zunchos y ligas.

D. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Seguros	11,513
Retenciones en la fuente	3,487
IVA pagado	82,323
	97,323

E. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,			2000
	% de tenencia	Valor nominal	Costo Ajustado
Cartorama C.A.	1%	10,800	119,837
Corrupac S.A.	15%	2,400	40,000
		13,200	159,837

La Compañía al 31 de diciembre del 2000, no dispuso de los estados financieros de las compañías en las cuales mantiene inversiones, con el propósito de efectuar el cálculo del valor patrimonial proporcional y presentar en los libros el valor menor entre el costo ajustado y el valor patrimonial proporcional.

F. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2000
Terrenos	1,538
Edificios	174,102
Equipos de computación	151,313
Pinacoteca	86
Vehículos	145,908
Instalaciones y varios	349,949
Muebles y enseres	65,107
Equipos de oficina	55,245
	943,248
Menos depreciación acumulada	408,165
	535,083

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	2000
Costo:	
Saldo inicial	367,630
Compras	3,158
Ajustes y reclasificaciones	25,083
NEC 17	547,377
Saldo final	943,248

	2000
Depreciación acumulada:	
Saldo inicial	122,706
Gasto del año	91,063
Ajustes y reclasificaciones	3,272
NEC 17	191,124
Saldo final	408,165

G. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2000
Certificados de la Corpei		62,881
Diferencia en cambio	(1)	2,289,422
Gastos de constitución		816
Gastos pre–operacionales		1,263,191
Depósitos en garantía		61,343
Otros	(2)	32,544,382
		36,222,035
Menos amortización acumulada		2,927,748
		33,294,287

(1) Por disposiciones de la Superintendencia de Compañías al 31 de diciembre de 1999, la Compañía activó el diferencial cambiario producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual será amortizado en un período de hasta cinco años..

(2) Corresponde a licencias para exportar a la Comunidad Europea, que se encuentran pendientes de cobro luego del fallo a favor del Ecuador para la devolución de estos valores. Para cubrir cualquier contingencia futura la Compañía decidió amortizar estos valores en un período de 10 años.

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2000
Saldo inicial	148,858
Gasto del período	2,341,834
Amortización diferencia en cambio diferida	437,056
Saldo final	2,927,748

H. Obligaciones bancarias

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2000
Bancos nacionales:		
Banco del Pichincha		43,538
Banco del Progreso	(1)	7,527,744
Bancos del exterior:		
Banco del Progreso S.A.	(1)	1,940,492
Progreso Limited	(1)	2,293,046
AFPV Unión	(2)	8,528,726
Esgar Holding Corp.	(1)	11,990,831
Filanfondos	(2)	7,589,146
		39,913,523
Sobregiro bancario		343
		39,913,866

(1) Corresponde a operaciones vencidas con el Banco del Progreso y subsidiarias, por lo que actualmente la Compañía, ha sido admitida por la Superintendencia de Compañías en un concurso preventivo, dentro del cual debe presentar una alternativa viable de repago de sus obligaciones.

(2) Corresponde a obligaciones contraídas inicialmente con el Banco del Progreso y que fueron vendidas a estas instituciones.

I. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2000
Proveedores		2,249,682
Productores		1,249,013
Compañías	(1)	7,327,297
Otros		10,018
		10,836,010

(1) Corresponde a valores entregados por las Compañías Ecuadesarrollo, California Trade, Kroll International y Empresamastter en calidad de inversión por medio de un contrato de asociación, en el cual compartirían las utilidades si las hubiese o en su defecto Costatrading S.A. devolvería el valor de la inversión más los costos financieros. El plazo del presente contrato, por su naturaleza es indefinido.

J. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2000
Intereses por pagar	(1)	16,454,055
Impuestos por pagar		97,953
Pasivos acumulados		6,649
		16,558,657

(1) Corresponde a intereses generados en obligaciones con el Banco del Progreso.

K. Capital social

Al 31 de diciembre del 2000 está constituido por 72.637.500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor nominal de un mil sucres cada una.

Las acciones de la Compañía se encuentran establecidas en sucres, incumpliéndose con la resolución No.00.Q.IJ.008 de abril 24 del 2000 en la que se resuelve convertir el capital y el valor nominal de las acciones en dólares.

L. Capital adicional

Para el año 2000, los saldos deudores o acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.

El efecto de la aplicación de la NEC 17 al 31 de marzo del 2000, fue como sigue:

	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Capital adicional
Saldo inicial	632,607		
Ajustes de regularización	54,812	(122,720)	
Transferencia de reexpresión monetaria	(72,279)	72,279	
Gastos pagados por anticipado		2,039	
Propiedad, planta y equipo		295,202	
Inversiones permanentes		67,616	
Cargos diferidos		325,460	
Patrimonio de los accionistas	3,987,579	580,767	
Transferencia a capital adicional	(4,602,719)	(1,220,643)	5,823,362
			5,823,362

M. Pérdidas acumuladas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Costatrading S.A. continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre del 2000 fue de 12,513,003 las pérdidas acumuladas ascienden a 30,015,031 y mantiene un capital de trabajo negativo por 55,275,376 y mantiene un patrimonio negativo de 21,286,169. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como general operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Compañías establece como una causal disolución, cuando las pérdidas de una compañía superan el 50% del capital social más reservas.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

N. Resultado por exposición a la inflación

Se registra como contrapartida de los ajustes de la corrección monetaria integral a los estados financieros.

El efecto de la aplicación de la corrección monetaria integral, se resume a continuación:

	2000
Gastos pagados por anticipado	1,312
Inventarios	17,474
Propiedad, planta y equipo	61,051
Inversiones permanentes	13,322
Cargos diferidos	64,484
Patrimonio de los accionistas	2,031,994
	2,189,637

O. Eventos subsecuentes

El Tribunal Distrital de la ciudad de Guayaquil con fecha 13 de marzo del 2001, emitió un fallo a través del cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del Resultado por Exposición a la Inflación-REI, derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad-NEC 17. El Servicio de Rentas Internas-SRI con fecha 19 de marzo del 2001, ha presentado la apelación correspondiente ante el Organismo Superior como es el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.

BDO

BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión
Edificio Londres, 6to. piso
Telfs.: 544024-544263-552271 Telefax: 593-2 544263
P.O. Box: 17 - 11 - 5058 CCI Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Costatrading S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de Costatrading S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 y, con fecha 26 de marzo del 2001, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los estados financieros. Sin embargo, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2000 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación a las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

   3.1 Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;

   3.2 Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado con los registros contables mencionados en el punto anterior;

Córdova 1040 y Av. 9 de Octubre
Ed. Banco de Préstamos 8vo. piso
Telfs.: 565-394 561-393 Telefax: 593-4 561-433
P.O. Box: 09-01-3493 Guayaquil-Ecuador

BDO

3.3 Pago y presentación de las Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado que figuran como saldos a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias. La declaración del Impuesto a la Renta no arroja saldo por pagar a cargo de la Compañía. La Compañía, por la naturaleza de sus actividades, no presenta declaración del impuesto a los consumos especiales;

3.4 Aplicación, en todos los aspectos importantes, de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento, para la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado;

3.5 Presentación de las declaraciones de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado y del pago de las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retenciones, de conformidad con las disposiciones legales;

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo.

5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y administración de Costatrading S.A. y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

BDO Ecuador

Marzo 26 del 2001, excepto por la información sobre la presentación de la declaración del impuesto a la renta cuya fecha es mayo 3 del 2001.

ANEXO I

COSTATRADING S.A.
INFORMACION SOLICITADA POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. **Datos del contribuyente:**

1.1. **Número del RUC del contribuyente:** 0991299718001

1.2. **Domicilio tributario:** AV.AGUSTIN FREIRE S/N C.C.GARZOCENTRO 2000 LOCAL 401

1.3. **Nombre y No. de cédula del Representante legal:** ALVARO JOSE SALDARRIAGA RESTREPO C.C. 0702928938

1.4. **Nombre y No. de cédula del Contador de la Compañía:** LUISA ISABEL CEVALLOS AGUILAR C.C. 0913387106

1.5. **Tipo del contribuyente (especial, otros):** OTROS

1.6. **Detalle de títulos de crédito del contribuyente al 31 de diciembre del 2000 e incluir su estado actual (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago):** NO EXISTE

1.7. **Ultimo Periodo Fiscal en que el contribuyente estuvo sujeto a fiscalización y/o acto de determinación hasta el 31 de diciembre del año 1997, bajo la administración de la Dirección General de Rentas (DGR) y detalle de actas de fiscalización pendientes de pago o impugnadas, al 31 de diciembre del 2000:**
31 DE DICIEMBRE DE 1996

1.8. **Notificaciones de diferencias impositivas detectadas y/o actas de determinación comunicadas por el Servicio de Rentas Internas desde el 1 de enero del año 1998, pendientes de justificación, a la fecha del examen, según el siguiente detalle:**

1.8.1 Número de notificación: _____

1.8.2 Estado de la notificación (pendiente de pago o impugnada): _____

_____

_____

2. **Otros datos del contribuyente:**

2.1. **Copia de la conciliación tributaria realizada por la Compañía (Anexo II).**

2.2. **Saldo de la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI), generado como resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y campo en la cual la Compañía incluyó en su declaración de impuesto a la renta.**

Saldo incluido en el Estado de Resultados: US$ 2,189,637.32 **Ganancia/ (Pérdida)**

Declaración de impuesto a la renta – campo No. 608

Nota: **En caso de que no exista información por revelar para los numerales 1.4 al 1.6, se incluirá la frase "no existe".**

Sr. Alvaro Saldarriaga Restrepo
Representante Legal
Costatrading S.A.

ANEXO 2.1

Por el monto de la pérdida generada al cierre de los Estados Financieros, no ameritaba realizar una conciliación tributaria, ya que finalmente el resultado se mantendría como pérdida.